



# **“ COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHISINCHETRAN S.A. ”**

RESOLUCIÓN N° 147 - CPO - 017 - 2015 - ANT - DPP

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

**N° 0013**

Machachi, 30 de Marzo del 2018

Señores Socios de “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO  
CHISINCHETRANS S.A.”

Me es grato dirigirme a mis distinguidos accionistas, deseo poner en su conocimiento los aspectos más importantes y significativos para nuestra compañía entre el periodo correspondiente del 01 de Enero hasta el 31 Diciembre del 2017, así como los resultados de la gestión realizada por esta gerencia general.

En este periodo se ha procedido con los pagos Municipales como es pago de la patente municipal, el 1.5 \* 1000 del total de los activos, los pagos correspondientes al Servicio de Rentas Internas tanto de retenciones en la fuente, retenciones del impuesto al valor agregado y anticipos del impuesto a la renta, además en este año se ha logrado ponernos al día en nuestras obligaciones con terceras personas, aprovecho la oportunidad para agradecer a los compañeros que se han preocupado por estar al día en las mensualidades ya que como es de su conocimiento esos recursos han sido de destinados para lograr



# “ COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CHISINCHETRAN S.A. ”

RESOLUCIÓN N° 147 - CPO - 017 - 2015 - ANT - DPP

N° 0014

algunos objetivos en beneficio de nuestra compañía además podemos decir en este corto tiempo ha existido una buena acogida y confianza por nuestros clientes ya que el objetivo principal es brindar el servicio de transporte de carga pesada, garantizada con un personal profesional calificado brindando un trato preferencial, y personalizado a nuestros clientes.

Además es importante mencionar que nuestras cuentas por cobrar por mensualidades han ya que no ha existido la colaboración mensual de los aportes de la mayoría de accionistas por lo que hago un llamado para que todos demos la misma responsabilidad con la compañía, ya que dichos recursos servirán de gran ayuda para cumplir con las obligaciones que mantenemos con terceras personas e instituciones.



# “ COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CHISINCHETRAN S.A. ”

RESOLUCIÓN N° 147 - CPO - 017 - 2015 - ANT - DPP

N° 0015

Como he venido socializando esperamos que este año y los que vienen de esta gestión se mantenga la relación fluida y cordial con los socios lo cual redundara sin duda en el crecimiento y prestigio de nuestra compañía de “COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO CHISINCHETRANS S.A.”

Atentamente,

Sr. Alejandro Rojas  
GERENTE GENERAL